

ACTA 1129

El martes 22 de marzo de 2022 y siendo las 09.00 horas, en INIA La Estanzuela, se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y Jorge Sawchik, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se lleva adelante una ronda de comentarios muy positiva sobre la recorrida de campo realizada el día anterior (lunes 21 de marzo) en la Estación, que incluyó una presentación por parte del equipo del programa de mejoramiento genético de soja, destacándose en particular los temas de pulgón amarillo en sorgo, manejo de malezas; roya asiática de la soja; proyecto INIA-CAAS

Ing. Agr. José Bonica

- El Ing. Bonica expresa su inquietud con referencia a la preocupación que generan los topes salariales en los procesos de contratación de recursos humanos. El resto de los miembros de la Junta Directiva adhieren a esta misma preocupación, hecho que resulta en un obstáculo para lograr captar recursos humanos calificados.

Ing. Agr. Walter Baethgen

- El Ing. Baethgen informa sobre reunión mantenida a fines del año pasado, junto al Ing. Bonica, con el Gerente de la Sociedad de Productores Forestales (SPF), Ec. Miguel Helou, en la que se intercambiaron acerca de las áreas prioritarias para la SPF y posibilidades de participación en proyectos con financiación del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria. Ante este planteamiento, se establece la necesidad de establecer un cronograma de llamados para proyectos financiados a través de este fondo.
- El Ing. Baethgen expresa la inquietud, recibida de parte de varios actores, sobre la posibilidad de que INIA confeccione un manual indicativo y perfeccionable para el cálculo de la huella ambiental de la ganadería, con los mejores parámetros disponibles.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- El Ing. Bozzo felicita al equipo de trabajo que participó en la Expoactiva 2022 resaltando la excelente muestra lograda.



- El Ing. Bozzo informa y expresa su inquietud ante la llegada de las dos investigadoras relacionadas al proyecto de la mosca de la bichera y la no concreción aún del insectario de INIA La Estanzuela; siendo deseable programar una reunión con ambas profesionales para organizar el trabajo, dejando establecida la alta prioridad asignada a este proyecto.
- El Ing. Bozzo informa que ha recibido consulta por parte de CAF sobre la conformación de la mesa tecnológica de oleaginosas y secano, solicitando fijar fecha para presentar la propuesta de la consultoría realizada.

Ing. Agr. Alejandro Henry

- El Ing. Henry, tomando en cuenta los convenios logrados, como por ejemplo en el área cítrica, expresa su inquietud con referencia a la canalización de la distribución de regalías entre los actores correspondientes.

Ing. Agr. Martin Gortari

- El Ing. Gortari informa sobre reunión mantenida con la Sociedad de Productores Forestales a través de la Asociación Rural del Uruguay en la que se plantearon las inquietudes de esta organización.

TEMAS CENTRALES

Informe Dirección Nacional y Gerencias.

- Llamados a ocupar cargos de Directores Regionales de INIA Tacuarembó e INIA La Estanzuela

El Director Nacional informa que se han llevado adelante todas las instancias del proceso del llamado de ambos cargos, discutiéndose las condicionantes relacionadas con la ley de topes salariales que dificultan las resoluciones de contratación de cargos gerenciales. Se encomienda por parte de la Junta Directiva la continuidad de las gestiones para la contratación de ambos cargos.

- Situaciones de otros llamados

El Gerente de Operaciones informa que los llamados a cargo para Dirección Regional de INIA Las Brujas, de Técnico para la UCTT de INIA Treinta y Tres y de Director de Programa de Cultivos se encuentran en proceso.

En cuanto al llamado de Director de Programa de Cultivos, se destaca la relevancia de contar con actores externos de renombre en el tribunal de selección. El Ing. Secco expresa su satisfacción ante el comienzo del proceso de llamado al cargo.



Con respecto al llamado a Gerente de Capital Humano, se informa por parte del Director Nacional que se han registrado avances en el proceso y se cuenta con la nómina de candidatos a entrevistar.

- Negociaciones con gremios.

El Gerente de Operaciones informa que se han mantenido reuniones con ambos gremios, actualizándose la información sobre las conversaciones mantenidas.

- Flota vehicular.

El Gerente de Operaciones repasa el último proceso de cambio de flota institucional, informando que se elevarán, a la brevedad, planteamientos de distintos escenarios de recambio de tipos de vehículo. El planteo es priorizar el cambio de las camionetas Saveiro dado que en el contrato se prevé el recambio sin costo siempre y cuando se realice antes de los 2 años o se alcancen los 50 mil km. En el caso de los vw Polo no convendría por el reducido km que tienen y porque se debe pagar impuestos, si se aceptara el cambio por Saveiro de aquellos con mayor km si la Regional lo requiere. En los próximos meses habrá que procesar el recambio de las camionetas Great Wall. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta.

- Planteamiento de investigación en temas ambientales

De acuerdo a la importancia y necesidad institucional de fortalecer las temáticas ambientales dentro del Instituto, y sin perjuicio de reconocer la alta dedicación y calificación de los investigadores que desarrollan tareas en estas temáticas, la Junta Directiva resuelve habilitar un llamado abierto para ocupar un cargo de investigador no permanente, que cuente con reconocida trayectoria (4 votos en 4 por la aprobación).

- Texto "Términos de referencia para consultoría en transiciones agroecológicas".

El Gerente de Innovación y Comunicación informa que se realizaron ajustes al texto de los términos de referencia para consultoría en transiciones agroecológicas, en el marco del acuerdo con el Banco Mundial, compartiendo la información al respecto.

- El Gerente de Innovación y Comunicación informa que se introdujeron ajustes al texto inicial del convenio del área citrícola para introducción de material genético generado en INIA para la Unión Europea, Reino Unido y cuenca mediterránea.

Estructura de investigación.

El Director Nacional expone sobre la propuesta de reestructura del área de investigación. Se repasan los antecedentes, los resultados de las consultas, los elementos para evaluar críticamente la manera de continuar según la cual se estructuran las actividades de investigación, las razones para introducir cambios, el perfil de los responsables de cada nivel y, finalmente los escenarios propuestos.



En el marco de la discusión mantenida se enfatiza en la necesidad de trabajar por sistemas de producción, con relevancia de ciertas áreas estratégicas y de aquellas que se deben mantener visiblemente claras. Se resaltan las características de las diferentes áreas en cuanto a la cantidad de investigadores con que cuentan aquellas consideradas de relevancia. Bajo este marco, se instalan dos posibles escenarios que se estarán analizando de acuerdo con sus características, de los perfiles de los directores de sistemas, de los directores de áreas y la posible figura del coordinador de investigación.

Se lleva adelante un espacio de intercambio sobre los diferentes sistemas y áreas analizadas y, al igual que se ha habilitado el llamado a Director de Programa de Cultivos, la Junta Directiva acuerda habilitar un llamado abierto para la provisión del cargo de Director de Programa Forestal o Director del Sistema Forestal de acuerdo al nombre del cargo en la nueva estructura de investigación (4 votos en 4 por la aprobación).

Agenda de investigación, financiamiento y llamados a proyectos. Implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI).

El Cr. Bruno Ferraro, junto a los Ings. Agrs. Nicolás Gutiérrez y Enrique Fernández realizan una presentación sobre el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 y su correspondiente agenda de investigación e implementación. Se repasan temas tales como el proceso de formulación del PEI y su plan de implementación, el mapa estratégico (desde donde se desprenden los objetivos de gestión institucional y los objetivos programáticos), los grandes temas de investigación, la estructura programática, con sus objetivos y la agenda de investigación en cada sistema productivo.

En cuanto a la implementación, se describen las priorizaciones realizadas por actores internos y externos en cada sistema; las acciones de corto plazo, los criterios de asignación presupuestal según sistemas de producción, grandes temas y líneas de proyecto; el cronograma de convocatorias (plan de acción) y se eleva la propuesta de la primera convocatoria 2022.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y se acuerda que en la próxima sesión se considerará y aprobará la propuesta general para comenzar con su implementación.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprueban las actas 1122 y 1123.



TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Llamado a cargo Director del Área de Tecnologías de la Información.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Director de la Unidad de Tecnologías de la Información – UTI. El objetivo fundamental de quien desempeñe la posición es garantizar el desarrollo y la correcta operación de las herramientas y plataformas corporativas de Tecnologías de la Información, siendo responsable por la gestión e implementación, ante clientes internos y externos, en lo referente a mejoras a la gestión de índole tecnológica de acuerdo con los objetivos, políticas y estándares del Instituto. Con el objetivo de seleccionar al mencionado técnico, se realizó un llamado interno, conformándose un tribunal integrado por: Marcelo Salvagno, Gerente de Operaciones; Santiago Cayota, Director Regional INIA Las Brujas; Guadalupe Tiscornia, Coordinadora GRAS; Juan Possamay, Gerente de Tecnologías de la Información en ANII (invitado externo) y Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Operaciones. El tribunal que sesionó el 04 de marzo de 2022 entendió que el Lic. Schubert Fernández reúne las condiciones para desempeñarse en la posición ofrecida. La Junta Directiva, tomando en cuenta la sugerencia del comité evaluador, aprueba la contratación del Lic. Schubert Fernández como Director de la Unidad de Tecnologías de la Información, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato no permanente por un período de 2 años, sujeto a renovación por 3 años en función de evaluación de desempeño anual, con período de prueba de un año; dicho contrato requiere una dedicación full-time (44 horas semanales) con sede operativa en INIA Dirección Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).

Plan de sucesión del Dr. Marco Dalla Rizza.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Operaciones, de la propuesta de plan de sucesión que el Dr. Marco Dalla Rizza elevara a los Ings. Agrs. Santiago Cayota, José Paruelo y la Encargada de Recursos Humanos de Las Brujas, Adriana Lenzi. Analizada la información elevada, la Junta Directiva resuelve aprobar el plan de sucesión del Ing. Agr. Marco Dalla Rizza, solicitando se acuerde entre la Dirección Nacional, la Gerencia de Operaciones y el Dr. Dalla Rizza una instancia de intercambio para adecuar la funcionalidad operativa de la unidad de biotecnología (4 votos en 4 por la aprobación).

Solicitud de 2da. extensión de plazo de capacitación de largo plazo de Lic. Sofía Simeto.- El Ing. Salvagno pone en conocimiento a la Junta Directiva que la investigadora Sofía Simeto, quien se encuentra realizando sus estudios de doctorado en el exterior del país, solicita una segunda extensión del plazo para culminar el posgrado. Originalmente, la fecha de finalización prevista era agosto de 2021; no obstante, se otorgó una extensión a marzo de 2021, a solicitud de la interesada. En febrero de 2022, la investigadora solicita una segunda prórroga para agosto, completando así, cuatro años destinados a su formación. Tomando en cuenta que originalmente se planteó un cronograma de estudios y actividades de investigación “muy ajustado” para un programa de doctorado (3 años), a lo cual se sumaron los efectos de la pandemia; en esta línea, los ensayos de laboratorio y de campo se vieron retrasados y sus



datos se encuentran en proceso. Exponiendo haber cumplido con los requisitos académicos en tiempo y forma, destacando sus excelentes calificaciones lo cual se refleja en su escolaridad y en el reconocimiento como estudiante destacada otorgado por el departamento de Plant Pathology, la Junta Directiva aprueba la extensión del plazo de capacitación de largo plazo al 31 de agosto de 2022 (4 votos en 4 por la aprobación).

Situación laboral funcionario INIA Salto Grande.- El Gerente de Operaciones, Ing. Salvagno, y el Director Nacional, Ing. Sawchik, informan que ha culminado el proceso de investigación administrativa realizado en INIA Salto Grande determinado por un posible conflicto de interés respecto a un funcionario de esa Estación Experimental. Se informa sobre el procedimiento cumplido, valorando el proceso realizado y las garantías ofrecidas para todas las partes. Tomando en cuenta el art. 53 del Estatuto del Personal, el que dispone que cualquier proyecto de resolución de cese de un funcionario debe ser previamente comunicado al mismo para que efectúe sus descargos en plazo de 5 días hábiles, la Junta Directiva resuelve instruir a la Gerencia de Operaciones para conferir vista del proyecto de resolución al funcionario por el plazo de 5 días a efectos de que formule los descargos que sean del caso (4 votos en 4 por la aprobación).

Presupuesto para capacitaciones de corto y largo plazo.- Se informa por parte del Gerente de Operaciones acerca del presupuesto destinado a capacitaciones de corto y largo plazo del personal incluido en el Presupuesto Operativo Anual 2022, el cual es aprobado por la Junta Directiva (4 votos en 4 por la aprobación).

Convenio INIA-UFPEL.- Se informa por parte del Gerente de Innovación y Comunicación que se recibió solicitud por parte del Coordinador de la Plataforma de Salud Animal para la suscripción de un convenio internacional entre INIA y la Universidade Federal de Pelotas (UFPEL), el cual permite la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación de recursos humanos en conjunto entre ambas partes, en el marco de un proyecto ya aprobado en INIA (CL_36). La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la firma del convenio marco entre INIA y UFPEL (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 19.00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



www.inia.uy

ALEJANDRO HENRY RODRIGUEZ
PAÍS: URUGUAY
FECHA: 2022.08.03 | 08:28:38 -03:00
FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA | VALIDADA LEGALMENTE EN URUGUAY
FIRMA RESPALDADA POR

**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2022 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el 30 de marzo la próxima sesión.

- 5241/22 Aprobar la contratación del Lic. Schubert Fernández como Director de la Unidad de Tecnologías de la Información, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contrato no permanente por un período de 2 años, sujeto a renovación por 3 años en función de evaluación de desempeño anual, con período de prueba de un año; con dedicación full-time (44 horas semanales) y sede operativa en INIA Dirección Nacional (4 votos en 4 por la aprobación).
- 5242/22 Habilitar la realización de un llamado abierto para cubrir un cargo de investigador no permanente, de reconocida trayectoria, en temas ambientales.
- 5243/22 Habilitar la realización de un llamado abierto al cargo de Director de Programa Forestal, o Director de Sistema Forestal de acuerdo a la nueva estructura de investigación.
- 5244/22 Aprobar el plan de sucesión presentado por el Dr. Marco Dalla Rizza.
- 5245/22 Aprobar la extensión de plazo de capacitación de largo plazo de la Lic. Sofía Simeto hasta el 31 de agosto de 2022.
- 5246/22 Instruir a la Gerencia de Operaciones para conferir vista del proyecto de resolución de cese a funcionario de INIA Salto Grande, resultado del proceso realizado, por el plazo de 5 días a efectos de que formule los descargos que sean del caso.
- 5247/22 Aprobar el presupuesto destinado a capacitaciones del personal incluido en el presupuesto operativo anual de 2022.
- 5248/22 Aprobar la firma de un convenio marco internacional entre INIA y la Universidad Federal de Pelotas (UFPel), el cual permite la realización de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación de recursos humanos en conjunto entre ambas partes.

